

ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 234157	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 4-11-76	

20 SET. 1978
Concedido el Registro de acuerdo con los datos presentados en el presente documento al contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 41 B
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO ABSORBENTE DE LA HUMEDAD"

(71) SOLICITANTE (S)
TEVIC INTERNATIONAL B.V. Ke/Ah/1 ES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
No. 23-25, Bergstraat, Neede, Holanda

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 64.409)

1 Esta invención se refiere a un dispositivo ab-
sorbente de la humedad, que comprende al menos una capa
resistente a la humedad y permeable a la humedad en la su-
perficie, y un material subyacente separado absorbente de
5 la humedad.

Tales dispositivos son conocidos en forma de
compresas para pacientes postrados en cama, para absorber,
las secreciones flúidas corporales, en forma de pañales, de
compresas higiénicas y apósitos o vendajes, tales como tam-
10 pones y emplastes.

Estos productos tienen que absorber la humedad
corporal y los productos de secreción líquidos, y, una vez
que han absorbido una cantidad dada de humedad pueden cau-
sar irritación de la piel. Cuando se usan como vendajes,
15 tienden a adherirse a las heridas.

La invención tiene por objeto proporcionar una
solución a estos problemas, y proporciona un dispositivo de
la clase descrita, cuya capa superficial permeable a la hu-
medad consta de una tela de fibras, tejidas o no, capa que
20 tiene una tolerancia de humedad de menos de 0,5%. Cuando
tal capa superficial se emplea en contacto con la piel o
con una herida, se observa que, sorprendentemente, no tie-
ne lugar ninguna irritación de la piel, al mismo tiempo
que la capa no tiende a pegarse a la herida. Aunque esta
25 tela es en sí repelente a la humedad, se ha encontrado que
sin embargo permite que la humedad pase fácilmente hasta
el material absorbente de la humedad al haber cambios en
la presión o durante los movimientos, pudiendo ser el mate-
rial absorbente de la humedad el material convencional, tal
30 como celulosa en forma de fibras o velo, y/o algodón en ra-

1 ma.

Un material particularmente adecuado para la...
capa superficial permeable a la humedad es una lámina de...
fibras de polipropileno unidas, ya que tiene una tolerancia
5 muy baja a la humedad y la lámina es muy resistente a la
formación de dobleces, de modo que se minimiza la irrita-
ción mecánica. Esta capa superficial consta preferiblemen-
te de fibras afieltradas sin aglutinante, ya que un aglu-
tinante usualmente eleva la tolerancia de humedad y puede
10 perjudicar a la permeabilidad a la humedad. Un material
que ha dado resultados particularmente satisfactorios es
un velo de fibras, cuyas fibras se han afieltrado por me-
dio de ultrasonidos.

Un ejemplo de la invención se describe más de-
15 talladamente con referencia al dibujo anexo, de una cubier-
ta de colchón parcialmente en sección.

Como se ve el dibujo, una lámina de soporte 1,
impermeable a la humedad, por ejemplo de polietileno, está
cubierta por varias capas de velo de celulosa 2, sobre las
20 que hay depositada una lámina 3 de fibras de polipropileno
afieltradas ultrasónicamente. Esta última lámina 3 es li-
geramente más larga y más ancha que las capas de velo de
celulosa 2, y los bordes salientes se adhieren a la lámina
de soporte 1, en toda la periferia, por medio de un adhesi-
vo adecuado resistente a la humedad. Las tiras de adhesivo
25 4 se extienden a todo lo largo y lo ancho de la cubierta
del colchón. La cubierta del colchón tiene, por ejemplo,
unas dimensiones de 0,90 a 2 metros, mientras que por los
dos lados más largos la lámina de soporte puede aún sobre-
30 salir, por ejemplo, en unos 30 cm, para formar unos faldo-

1 nes 5 para sujetar la cubierta del colchón, por ejemplo
por medio de imperdibles o metiéndolas debajo del colchón.
En este caso, la lámina 3 permeable a la humedad tiene
usualmente un peso de 25 a 45 g/m², lo que asegura una res-
5 sistencia suficiente, y, además, una permeabilidad adecua-
da a la humedad.

De un modo similar puede estar compuesto un
material para apósitos. En muchos casos no hay necesidad
alguna de usar una capa impermeable a la humedad. Para la
10 fabricación de emplastes puede emplearse una estructura
similar a la mostrada en el dibujo, en cuyo caso los faldos-
nes del sustrato tienen que estar provistos de un adhesivo
sobre la cara superior. Para este material para apósitos
la capa superficial permeable a la humedad tiene un peso
15 de 5 a 15 g/m².

Para uso como pañales o compresas higiénicas,
la capa superficial permeable a la humedad tiene preferi-
blemente un peso de 15 a 25 g/m², por las mayores exigen-
cias mecánicas que en el caso de apósitos para heridas,
20 siendo, sin embargo, estas exigencias menos severas que en
el caso de una cubierta para colchón.

Cuando se usa como faja obstétrica o como após-
sito similar a presión para heridas, casos en que ha de es-
tar sometido a presión, la capa superficial tiene preferi-
25 blemente un peso de 30 a 80 g/m², y particularmente de 40
a 60 g/m². Esta capa se estira forzosamente sobre la herida,
y al mismo tiempo la parte absorbente del dispositivo no
necesita estar sometida a presión, de modo que su poder
absorbente sigue elevado, y el aire puede penetrar práctica-
30 mente sin obstáculos.

1 Como es lógico, las capas absorbentes de la hu-
medad pueden estar conectadas localmente unas con otras y
con las capas inferior y/o superior. En lugar de usar va-
rias capas de velo de celulosa, puede emplearse una carga
5 diferente absorbente de la humedad, tal como algodón en ra-
ma o una sólo capa gruesa de fibras de celulosa.

La expresión "tolerancia de humedad" usado aquí
se refiere al poder natural de absorción de humedad del ma-
terial aludido. Para determinar esta propiedad individual
10 del material se usa un método normalizado de determinación.

De acuerdo con el uso, la capa superficial es-
tá unida por dos lados opuestos con la capa de soporte, co-
mo en el caso de emplastes para heridas, o por todos lados,
es decir, en todo el perímetro, con la capa de soporte, co-
15 mo ocurre en el caso de cubiertas de colchones. En este
último caso, el material absorbente, que usualmente tiene
poca coherencia, permanece retenido con seguridad entre la
capa superior y la de soporte, incluso aunque se someta a
tensiones mecánicas intensas y repetidas, y al mismo tiempo
20 en presencia de un soporte impermeable a la humedad, ésta,
una vez absorbida, no es expulsada fácilmente.

25 - REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo
30 de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se reco-

gen en las reivindicaciones siguientes:

- 5 1^a.- Un dispositivo absorbente de la humedad que comprende al menos una capa superficial permeable a la humedad, resistente a la humedad, y una capa subyacente de material absorbente de la humedad, y, eventualmente, una capa más inferior impermeable a la humedad, caracterizado porque la capa superficial permeable a la humedad consta de una tela separada de fibras tejidas o no tejidas, teniendo dicha tela una tolerancia de humedad de menos del 0,5%
- 10 2^a.- Un dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la tela consta únicamente de fibras de polipropileno.
- 15 3^a.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1^a ó 2^a, caracterizado porque la tela consta de fibras afieltradas sin aglutinante.
- 4^a.- Un dispositivo según la reivindicación 3^a, caracterizado porque la tela consta de una lámina de fibras afieltradas ultrasónicamente.
- 20 5^a.- Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 4^a, caracterizado porque la estructura de capas es de forma rectangular y la capa de respaldo impermeable a la humedad está aplicada al lado más alejado de la tela y va adherida, de un modo resistente a la humedad, a la tela, habiendo una o más capas de material absorbente de la humedad dispuestas de modo que cubren la capa de respaldo.
- 25 6^a.- Un dispositivo según la reivindicación 5^a, caracterizado porque la capa de respaldo impermeable a la humedad sobresale, al menos por dos lados opuestos, del material absorbente de la humedad formando faldones.
- 30

7^a.- Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 5^a ó 6^a, caracterizado porque la tela está adherida a lo largo de toda la periferia a la capa impermeable a la humedad.

5 8^a.- Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 7^a, caracterizado porque, para uso como apósito para heridas, la tela tiene un peso de 5 a 15 g/m².

10 9^a.- Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 7^a, caracterizado porque, para uso como pañales y compresas higiénicas, la tela tiene un peso de 15 a 25 g/m².

15 10^a.- Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 4^a, caracterizado porque, para uso como faja obstétrica o como apósitos a presión, la tela tiene un peso de 30 a 80, y particularmente de 40 a 60, g/m².

20 11^a.- Un dispositivo absorbente de la humedad. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30.DIC.1977

P.A.

25

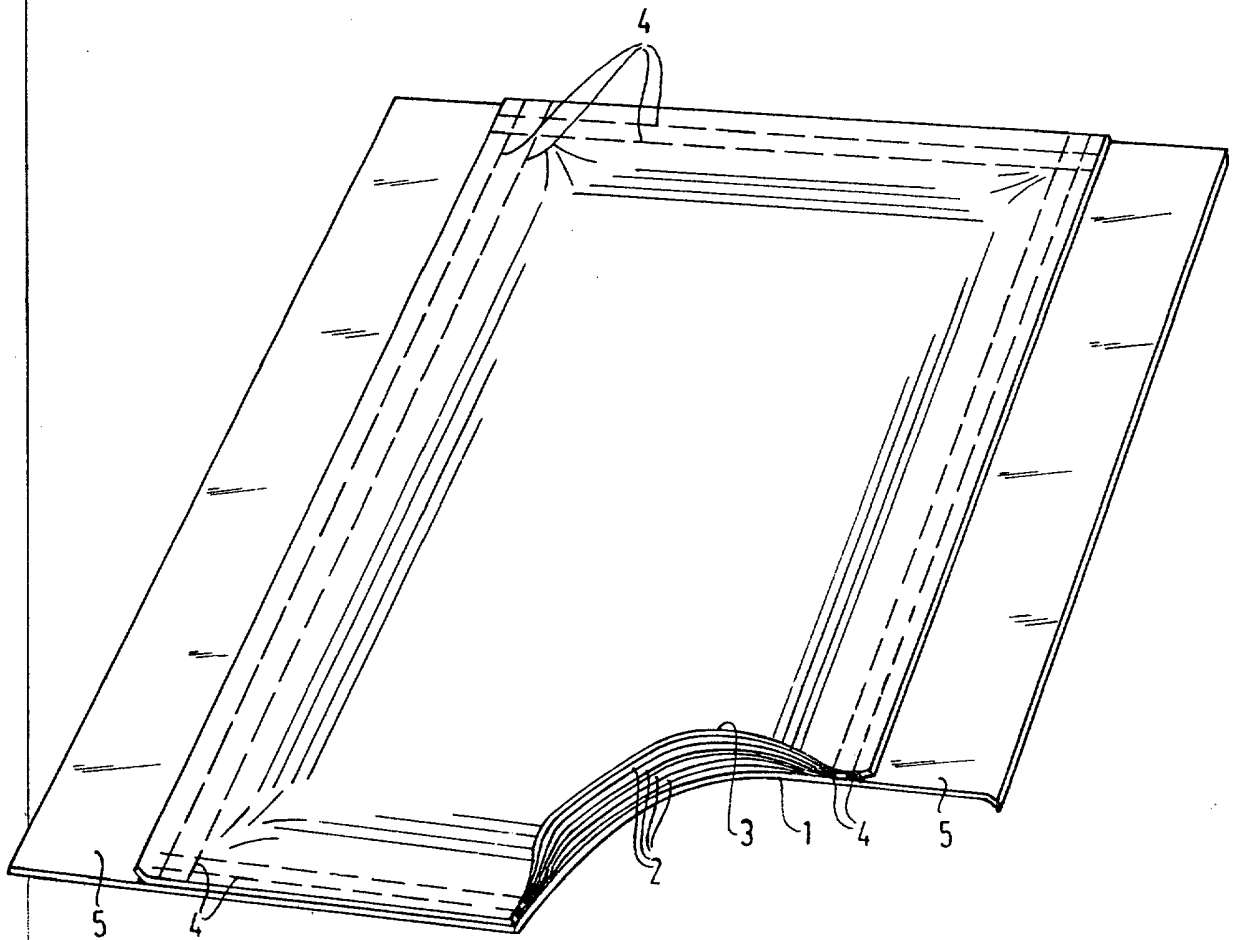
Alberto de Elzaburu
Por Poder,



30

14107

MPB.-



Alberto de Elzaburg
Per Poder